



**Universidad de Jaén**

Facultad de Ciencias Sociales  
y Jurídicas

La Comisión Académica encargada de la selección de los beneficiarios de las becas para asistir al curso de verano: “*EL FRAUDE FISCAL EN TIEMPOS DE CRISIS: DEL REFERENTE INTERNACIONAL AL INMOBILIARIO*”, a la vista de las solicitudes presentadas, ha acordado conceder las becas a:

### **LISTA DE ADMITIDOS**

- 26259031
- 26250090
- 26514892
- 77432044
- 77367435

Según las bases de la convocatoria, se establece un plazo de reclamaciones del 14 al 17 de junio de 2021.

Jaén, 9 de junio de 2021